



Con manto funeraria  
envuélveme la nieve lentamente;  
el que fué relicario  
de locos devaneos,  
mi pobre corazón, tiembla de frío,  
y de mi lado apártase la gente.  
Hermanos, ¡deteneos!....  
Pero ¡ay! ninguno atiende el clamor mío.  
¡Ah! mundo infiel, tu mentido goce  
tarde, ¡muy tarde! el mundo lo conoce.  
JOSÉ MALET.

## EL TEMPORAL

Forzosamente y por desgracia hay que hablar del tiempo. No hemos de entrar á detallar todo lo sucedido en cada uno de los días desde que, agravado el temporal por las últimas nevadas, agravóse asimismo la situación de las clases jornaleras y proletarias de esta población. Justo es reconocer que con la actividad posible dentro de la urgencia que requería el caso, tanto el señor Gobernador civil, como el Sr. Alcalde y Ayuntamiento, apresuráronse á adoptar medidas para afrontar la triste situación.

Al efecto nuestro cabildo municipal celebró sesión extraordinaria el viernes por la noche en la cual poniéndose de manifiesto los sentimientos caritativos de todos los señores Concejales, se tomaron los primeros acuerdos. Fué uno de ellos otorgar un expresivo voto de gracias al industrial señor Calonge que en sentida instancia habíase dirigido á la Excm. Corporación municipal rogando se abriera una suscripción pública en favor de las clases jornaleras y pobres y á la cual él contribuiría con artículos de primera necesidad por valor de cincuenta pesetas.

Acordó también el Ayuntamiento abrir la mencionada suscripción, convocar para el sábado á las once á todas las clases sociales á fin de ver el medio de arbitrar recursos; que la comisión de beneficencia municipal con cuantos concejales pudieran sumarse á ella, activase el facilitar bonos para las familias pobres y trabajo de espaleo de nieves y dirigir telegramas á todos los representantes y al Excmo. Sr. Marqués del Vadillo interesándoles su ayuda é influencia cerca del Gobierno para que se auxiliase á esta provincia.

El sábado celebróse la reunión de que hacemos mérito más arriba presidida por el Sr. Alcalde y á la que se había citado al señor Presidente de la Diputación, al Vicepresidente de la comisión provincial, al presidente de la cámara de comercio, de la Sociedad de Labradores, de ganaderos, de Numancia, La Amistad, de obreros, Cruz Roja, decano del colegio de Abogados, de Farmacéuticos y Médicos, Presidente del Cabildo Colegial, y directores de los periódicos locales. Después de exponerse opiniones diversas acordóse por fin abrir una suscripción pública ingresándose los donativos en las redacciones de todos los periódicos locales y en la Depositaria municipal.

En dicha reunión los directores de los periódicos, accediendo gustosísimos á la indicación del nuestro, expusieron á la Presidencia para que esta y los Concejales presentes hicieran la suya como no dudaban, la idea de gratificar estos días á los serenos, que son los que más sufren los rigores del temporal.

### Donaciones y telegramas.

Como decíamos antes desde los primeros momentos se empezaron á registrar donativos y auxilios para las clases jornaleras y pobres.

El Concejal D. Francisco Lacussant,

que hoy reside en Madrid, telegrafió el viernes por la noche al Sr. Rioja, director del *Noticiero de Soria*, para que repartiera por su cuenta quinientos bonos de pan, como así lo hizo nuestro estimado compañero el sábado, siendo innumerables los pobres que disfrutaron de la generosa donación del señor Lacussant.

Una caritativa señora, cuyo nombre ignoramos, remitió también al Sr. Rioja la cantidad de cincuenta pesetas.

El Ayuntamiento encabezó la suscripción con quinientas pesetas y doscientas del bolsillo particular de los señores concejales más un día de haber de todos los empleados de la corporación municipal.

El casino de Numancia inició una colecta entre sus socios llegando en breves instantes á la suma de otras quinientas pesetas.

### El Sr. Marichalar.

Nuestro buen amigo D. José Fresneda, había puesto en conocimiento del joven Diputado por el distrito los temores que se abrigan en vista del temporal contestándole inmediatamente el Sr. Vizconde le participara por telégrafo lo que hacía falta, y pocos momentos después, y como respuesta al nuevo telegrama del Sr. Fresneda, recibía este Sr. el siguiente:

«D. José Fresneda.

Soria.

Entregue en mi nombre dos mil quinientas pesetas al Sr. Alcalde para clases jornaleras é igual cantidad al Sr. Gobernador para pueblos distrito.

Al mismo tiempo pido Gobierno auxilios.

Eza.»

Innecesario es decir el buen efecto que tal telegrama produjo en cuantas personas tuvieron conocimiento de él.

De todos los lábios salían frases de elogio para el Sr. Vizconde de Eza, cuya generosidad é interés por su distrito ya se ha puesto de manifiesto tantas veces, donando un día dinero para las clases agrícolas y ganaderas y otro á los obreros estudiantes.

El Sr. Marichalar acude en socorro de los suyos con un desprendimiento laudable y no hay persona que le escatime los áuros y plácemes que merece su obra. Esta no necesita encomiarse, se encomia por sí sola y en publicar el anterior telegrama está todo lo que se puede hacer. El elogio brota espontáneo de su lectura.

La Sociedad de Obreros, en sesión del domingo, nombró socio honorario al Sr. Marichalar comunicándosele telegráficamente.

### El Sr. Marqués del Vadillo.

El ilustre prócer que tan probado tiene su afecto á Soria no podía permanecer silencioso en la presente ocasión. Sia otro vínculo que el de su cariño á ella, una otra y otra vez se complace en servirla en cuanto puede.

El telegrama que á continuación publicamos es la expresión sincera, la manifestación espontánea de un alma generosa que vé en desgracia á personas queridísimas.

Acude en favor de Soria con su dinero y con su influencia. Las protestas de afecto que se reciben en la desgracias son las que menos se olvidan y más se deben agradecer y Soria no puede olvidar esta nueva prueba de leal cariño que le dá el que voluntariamente se ha erigido en su protector.

Dice así el telegrama del actual Ministro de Gracia y Justicia:

«Ministro de Gracia y Justicia al Alcalde.—Recibido su telegrama con retraso gestiono recursos por no haber fondos de calamidades. Convoco representantes y desde luego si como creo abran Vds. suscripción póngame en ella por quinientas pesetas. Participo de sus desgracia y á ellas me asocio como lo haría á sus felicidades.»

### El Sr. Seguí.

También en la presente ocasión se ha puesto de relieve la actividad del elocuente diputado por Agreda. En cuanto tuvo noticias de lo que ocurría en Soria dirigió al Sr. Alcalde de la capital el siguiente telegrama:

Madrid 24 (11'50.)

Alcalde ayuntamiento.—Soria

Anoche celebré larga conferencia ministro Gobernación solicitando recursos para provincia ofreciendo primer Consejo ministros proponer crédito para socorro apresurando trámites.

Cuente conmigo para todo.—Julio Seguí»

Como ven nuestros lectores el Sr. Seguí pide un puesto entre los que en estas circunstancias pueden hacer algo por Soria y su provincia. La actitud de nuestro distinguido amigo no nos extraña: responde á sus antecedentes y á lo mucho que de él puede esperar nuestra querida tierra.

### Últimas noticias.

Accediendo á las gestiones que el señor Marqués del Vadillo y representantes en Cortes, en el Consejo de ministros que ayer se celebró, se ocupó el Gobierno en conceder auxilios á esta provincia. He aquí el acuerdo adoptado, según telegramas del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo y Vizconde de Eza.

Madrid 26 (18 t.)

«Ministro Gracia y Justicia á Gobernador civil.

Anoche pedí y acordó el Consejo de ministros formación de expediente cuya rapidez de tramitación encarezco á V. S. para crédito extraordinario con ocasión de los perjuicios causados por los temporales á esa querida provincia. Comuníquelo así en mi nombre á Diputación provincial y Ayuntamiento de la capital.»

«D. José Fresneda

Acordado consejo telegrafiar Gobernador para que se incoe expediente con toda urgencia y puedan concederse auxilios.

Vizconde de Eza.»

## Sueltos y noticias.

**Buena medida.**—Enterado el señor Alcalde de que sin su consentimiento se había dado una orden que dió lugar á que cesasen de retirar la nieve amontonada en las calles, inmediatamente conferenció con el Sr. Ingeniero de Caminos y, puestos de acuerdo, desde hoy se dedicarán varias brigadas de obreros con los carros necesarios para que en breve tiempo desaparezcan de las calles la gran cantidad de nieve que en ellas permanece amontonada y que es un peligro para los transeúntes y hasta para la higiene.

Aplaudimos esta determinación del señor Alcalde y del Sr. Ingeniero y seguramente que con nosotros la aplaudirá todo el vecindario.

**Mejora local.**—En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento el concejal nuestro estimado amigo Sr. Iglesias, propuso que por la Corporación municipal se adquiriera en propiedad la huerta de los herederos del Sr. Marqués de la Vilueña, con objeto de dedicarla á salones y abrir nuevas calles para el ensanche de la población.

Nos parece muy acertada la proposición del Sr. Iglesias y seguramente que el Ayuntamiento la aprobará.

**Incomunicados.**—Ha sido tal la cantidad de nieve que en toda la provincia

cayó el jueves y viernes últimos, que las vías ferreas y carreteras quedaron interceptadas en varios puntos. El tren de Torralba, el de Valladolid á Ariza y el de Madrid á Zaragoza quedaron detenidos en nuestra provincia, sin que hasta el presente se haya podido restablecer la circulación en la línea de Torralba á pesar del gran número de obreros que la empresa tiene ocupados en espalar nieve.

Las carreteras todas de la provincia también han quedado interceptadas siendo muchísimos los carros que en ellas han quedado sin poder pasar atrás ni adelante. La Jefatura de obras públicas ha dado las órdenes oportunas para emplear cuantos obreros sean necesarios para restablecer la circulación.

Ayer, después de cuatro días, se recibió en esta capital el correo de Madrid que fué que venir por la línea de Ariza, y era grande la avidez por leer los periódicos, pues lo cierto es que en dicho tiempo hemos estado sin noticia ninguna de lo que pasaba en el mundo.

**En la provincia.**—La dificultad con que se hacen las comunicaciones con los pueblos de la provincia es causa de que todavía ignoremos las consecuencias del temporal en los mismos. Solo sabemos que las pérdidas sufridas en la ganadería son de muchísima consideración y se teme que sean mayores si continúa por algún tiempo el temporal. Son muchos los pueblos que están completamente incomunicados; de alguno como Duruelo, nos consta que antes de las últimas nevadas acudió á la Diputación provincial pidiendo recursos por carecer de subsistencias y es natural que ésta situación se haya agravado.

**Aplausos merecidos.**—El señor Marqués del Vadillo continúa implantando reformas que merecen el aplauso unánime de la opinión y los elogios sinceros de las personas competentes.

A la ley sobre el abono de la prisión preventiva, que constituye un adelanto notable en nuestra legislación, y á las reformas de la de Enjuiciamiento civil y criminal, orgánica del Poder Judicial, en estudio, demarcación notarial y reformas de Penales, que aparecerán en breve, hay que añadir el importante decreto sobre organización del servicio antropométrico que apareció en la *Gaceta* del 19 del corriente.

En el notable preámbulo del mismo se justifica la necesidad de este importante servicio, establecido ya en muchos países.

**Las patatas heladas.**—Equivocadamente se conceptúan como de desecho las patatas heladas, cuando fácilmente pueden ser aprovechables.

Antes del deshielo sumérjense en agua corriente durante el tiempo preciso estrictamente para que pierdan la congelación; si se las dejase durante mayor espacio en el agua, podrían contraer acidez y corromperse. Inmediatamente después de la inmersión córtense á pedazos, escáldense por el procedimiento general, y pónganse luego á secar en un horno ó cerca de alguna estufa conservándolas después para su suministro al ganado, previa su preparación, y cocidas como otra legumbre seca cualquiera.

**Importante circular.**—En el *Boletín oficial* del día 31, publicó el Sr. Gobernador Civil una importante circular dictando disposiciones para que se respete la veda de la caza que empezará en nuestra provincia el día 1.º de Marzo próximo.

**Nuevo diputado.**—Por el distrito del Burgo de Osma, y como candidato insuista, se presenta en las próximas elecciones provinciales nuestro querido y particular amigo D. Sotero Llorente L. Puerto, Abogado de este Ilustre colegio y sobrino carnal del jefe del partido liberal de la provincia D. Román Llorente.

Nuestro estimado colega «El Defensor Municipal», dá como seguro el triunfo del joven abogado.

**Bienvenida.**—Hace días se encuentra entre nosotros la bella Srta. Asunción Fuenmayor, hija del exsenador por esta provincia D. Pablo y hermana del Oficial de la Intervención de Hacienda, D. Domingo.

**Traslado.**—Ha sido trasladado á prestar sus servicios como Jefe del Distrito forestal de Cuenca, nuestro particular amigo el ingeniero de Montes D. Fernán Velaz de Medrano.

Sentimos la ausencia del Sr. Velaz que tantas afecciones y simpatías cuenta en nuestra capital.

**Censo de población.**—La Junta provincial celebró sesión, en segunda convocatoria, el 23 del actual, aprobándose el cuaderno que contiene las cifras de la población de Hecho y Derecho obtenida en 31 de Diciembre último. A pesar de las dificultades que supone reunir los datos de los 345 Ayuntamientos, la provincia de Soria es una de las primeras que termina los trabajos de recenseo, habiendo ya remitido á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico con fecha 15 del mes anterior, el resumen anual del resultado de Censo.

Merece plácemes en verdad la mención de la Junta y sobre todo y especialmente el jefe de Trabajos Estadísticos Sr. Fúster por la actividad desplegada.

**Suscripción pública.**—La inicia en el Ayuntamiento asciendo ya á una cantidad regular. Como saben nuestros lectores los ingresos pueden hacerse en las relaciones de todos los periódicos locales ó en la Depositaria municipal, y hacemos un llamamiento á las clases medias y acomodadas para que acudan en auxilio de las jornaleras y proletarias. Grande ó pequeño, todos debemos contribuir con nuestro óbolo al fin común.

La Provincia se suscribe por 15 peseta siguiendo abierta la suscripción y publicándose en el próximo número la lista de los donativos recibidos y la general de lo ingresado en el Ayuntamiento.

**Asuntos de Pinares.**—Un colega local publica una carta firmada por un pinariego en la que se lamenta de la triste situación á que quedarán reducidos aquellos pueblos si se sacasen á subasta los aprovechamientos forestales, culpando en cierto modo á los ingenieros de que tal cosa llegue á suceder y respecto á este punto podemos afirmar que, por lo que se refiere á los ingenieros que prestan sus servicios en esta provincia, de nada puede culpárseles, pues lejos de ello nos consta, como consta á todos los pinarriegos, que en cuanto el cumplimiento del deber se lo permite han favorecido y favorecen en cuanto les es posible á los pueblos, demostrándole siempre gran consideración.

Para tratar de esos asuntos se celebró en el pasado en nuestra capital una reunión convocada por nuestro querido amigo el

diputado provincial D. León del Río, y á la que asistieron los diputados provinciales por este distrito, y representaciones de todos los pueblos de pinares. En aquella reunión se discutió detenidamente el asunto y se adoptaron acuerdos que tendrán su debido cumplimiento y nos consta que los diputados provinciales han de secundar con entusiasmo cuantas gestiones se practiquen. Al objeto hemos de ocuparnos otro día de este asunto con la detención que se merece pues realmente su resolución es muy compleja y de verdadera importancia para muchos pueblos de esta provincia.

## Bailes de máscaras en Numancia.

Siguiendo antigua costumbre, dió fin el carnaval con el baile celebrado el domingo último. La Junta directiva del casino de Numancia, interpretando los deseos de la sociedad suprimió ciertos gastos proyectados para obsequiar á la concurrencia, destinando el importe para encabezar la suscripción que servirá para aliviar la triste situación que atraviesa la clase proletaria con motivo del temporal de nieve que nos incomunicó durante algunos días.

Tan concurrido como el baile del martes organizado por suscripción, entre varios socios, resultó el de piñata. Los salones adornados con gusto y sencillez, lucían espléndida iluminación, que al reflejar en los espejos aumentaban, por ilusión óptica, la intensidad de la luz y el espacioso salón, pequeño para contener tanta belleza, tanta gracia y distinción.

Las *quadrilles* animadísimas, moviéndose con dificultades las parejas y ocasionándose equívocos é incidentes que aumentaban el atractivo de una fiesta, cuyo principal incentivo es el brillo sugestivo de las miradas.

La mayor parte de las señoras y señoritas lucían *toilettes* de sociedad. Pero no faltaron elegantes y divertidas máscaras que dieron la nota alegre en el baile.

Juguetonas y vaporosas floristas ofrecían con una sonrisa, su perfumada mercancía; arrogantes y severas encubiertas dejaban adivinar perfines esculturales y la finísima *veloutine rose* no lograba amortiguar los dorados matices de espléndida cabellera cobijada en clásica mantilla blanca. Un precioso bebé denunciaba la exuberante belleza que tiene por cuna el país donde luce el sol más brillante reflejado en las transparentes ondas del mediterráneo y la poética luna servía de adorno á una *noche* de las que lucen en límpido firmamento.

Bromas ingeniosas intriguaron al sexo feo durante largo rato y quitados los discretos antifaces aparecieron sonrientes y bellos rostros. En un intermedio se presentó un simpático doctor preconizando un específico cuyo privilegio exclusivo tal vez sea monopolizado por algún Ministro de la Gobernación.

Todo lo más selecto de nuestra población acudió á los bailes del martes y domingo. Difícil sería nombrar á todas las que prestaron encanto á la fiesta y declinó tan enojoso encargo. Solo diré que las horas transcurrieron veloces, que oi discretos del mejor gusto, que habia muchas mugeres hermosas, que lo mejorcito del sexo fuerte rindió culto á la bella mitad del género humano y que varios de mis amigos se entusiasmaron con alguna peregrina criatura, digna por todos conceptos de hacer la felicidad del más recalcitrante célibe.

Una nota discordante se produjo. Algún guasón pidió que tocasen habanera y schotis. Sabido es que hace mucho tiempo estan desterrados estos bailes de todos los salones donde imperan la distinción y el buen gusto.—R. F.

## Desde Madrid.

Madrid 25.

Empieza ya el movimiento político reemplazando á la calma que en estos últimos días ha impacientado á los políticos.

En el Consejo de ministros que se está celebrando se acordará hacer público el planteamiento de la crisis.—Ya lo dijo el general Azcárraga á un redactor de esta Agencia que tuvo el gusto de visitarle. Manifestó además el jefe del Gobierno que del resultado del Consejo informaría á S. M. por teléfono aparte de los detalles que con más extensión le comunicaría en el despacho de mañana.—Ya en el de hoy dió cuenta á la Regente de la d posición en que se encuentra el señor Silvela de volverse á encargar del gobierno.—Ignora el general Azcárraga si antes de resolver la crisis hará la Reina consultas á algunos personajes políticos.—Creeas él sin embargo innecesarias sobre todo después de las explícitas declaraciones de aquellos en la prensa, y principalmente del Sr. Sagasta en su órgano de cámara *El Correo*.

Hoy se han reunido los ministros en Consejo á las cinco y media de la tarde.

Entre los expedientes que han anunciado someterán á la deliberación del Consejo figuran los siguientes:

Uno de Marina para la venta por gestión directa de los buques *Marqués de la Ensenada* y *Retamoso* á causa de haber quedado desiertas las dos subastas que se celebraron anteriormente.

El Sr. García Alix llevó expedientes de subvención para la construcción de escuelas Sanchez de Toca llevó el expediente para la colocación de la estatua de Colón en Valladolid.

También el de subasta para la construcción del puente sobre el Manzanares.

El ministro de Hacienda llevó un expediente de crédito de 359.955 para el sostenimiento de una compañía de infantería de Marina y una sección de marinería en San Fernando. Pone otro de mil pesetas para la instalación de camas en el Instituto Rubio.

A última hora se nos confirma que Azcárraga presentará las dimisiones de los ministros por escrito.

También presentará un documento en el que expondrá las medidas de su gobierno.

Señalará igualmente la conveniencia de una concentración conservadora que apruebe el presupuesto.

Mencheta.

## Las vacas sin cuernos

En América del Sur se acaba de confirmar plenamente una observación que ya antes había sido hecha en Inglaterra, aunque pasó inadvertida por no tomarla en consideración.

La cuestión es esta en resumen: las vacas sin cuernos dan mucha más leche y de mejor calidad que las que tienen esos largos apéndices córneos.

Hace treinta años que Charlier planteó el problema que ahora están practicando los ganaderos de Méjico y la Argentina con excelentes resultados.

Por su parte los ganaderos ingleses dan la razón á los americanos, pues ellos á su vez observaron que la raza de vacas «shot-horned», de asta corta, es la que mayores reddimientos les produce.

Los americanos expresan gráficamente el resultado de haber suprimido los cuernos en la siguiente estadística, hecha con vacas holandesas.

Cuatro vacas holandesas, de las que aquí conocemos, con excelentes pastos, producen de doce á quince litros de leche. Otras cuatro vacas sin cuernos y mantenidas con malos pastos, llegan á un rendimiento de dieciocho ó diecinueve litros diarios.

En cuanto á la carne, que en tanta abundancia se produce en las vastas regiones americanas, solo que siempre duro, producto de vacas que no engordan, tiene una gran superioridad la de las vacas «magonas» pues resulta más tierna, más sustanciosa y más abundante, porque las vacas se ceban con facilidad.

En vista de estos resultados, el mejoramiento de la raza bovina es un hecho; hasta votarán por la supresión de la cornamenta los que tienen que andar por el campo y se ven expuestos á la cometida de una vaca cariñosa, pero bien armada.

La extirpación de los cuernos claro está que no se hace serrándolos, porque entonces se volverían á reproducir, pero el medio es sencillísimo:

Cuando á la ternera le empiezan á apuntar los cuernos se les lava en veces sucesivas con una fuerte solución de potasa.

Al poco tiempo se cae el pelo que rodea el cuerno, se reblandece y arrégase la piel, terminando por desprenderse el cuerno con facilidad para no volver á reproducirse.

## TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(De la Agencia Mencheta.)

### La crisis.

Madrid 25 (13 20.)

El Sr. Azcárraga ha entregado á S. M. la Reina la dimisión de todo el Gobierno. La Reina le ha anunciado que mañana comenzará las consultas que pedirá sean por escrito.

### (Telegrama oficial)

Madrid (36 14)m.

Ministro Gobernador á Gobernadores.

El Presidente del Consejo de ministros ha presentado á S. M. la dimisión colectiva del Gabinete. La augusta Señora ha dispuesto que sus actuales consejeros continúen encargados del despacho corriente de los respectivos Ministerios hasta que se resuelva la crisis. Antes de tomar acuerdos Su Magestad consultará á los Presidentes y expresidentes de las Cámaras, Jefes de partido y demás personajes á quienes es costumbre que la Corona oiga en estos casos.

Soria. Tip. de Abdón Pérez.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcañete.						De Alcañete á Soria.				Coches correos.				Oficinas públicas.	
ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	Todas clases.	Todas clases.		Todas clases.	Mixto.			Salida.	Llegada.			
SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcañete.....	1,35 n.		Soria á Tarazona....	7 m.	3,30 t.	11 m.	Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.	
Navalcañete.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torraiba.....	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.	
Quintana Redonda.....	2,55	1,10	0,65	10	5,07	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	Diputación provincial.	9 m. á 1 t.	
Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	Hacienda.....	9 m. á 2 t.	
Matanabál.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	Obras Públicas.....	9 m. á 1 t.	
Alcañete.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4		Id. á Calahorra.....	7 m.	5 t.	10 m.	Banco de España.....	9 m. á 1 t.	
						Almazán.....	4,22	7,40 m.	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	Juzgado municipal.....	10 m. á 1 t.	
						Matanabál.....	4,46	8	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	Correos (certificados)...	8 á 10 m. 6 á 8	
						Tardelcuende.....	5,3	8,14					Montes.....	10 m. á 1 t.	
						Quintana Redonda.	5,20	8,30					Registro de la propiedad	10 m. á 1 t.	
						Navalcañete.....	5,39	8,46					Insituto provincial.....	8 m. á 2 t.	
						SORIA.....	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					Giro mtuo.....	9 m. á 1 t.	
													Estación del ferrocarril	8 á 12 m. 1 á 11 t.	
													(Dirección).....	9 á 12 m. 3 á 6	
													Id. factoría, pequeña ve-	8 m. á 5.	
													locidad.....	8 m. á 8 n.	
													Id. id., gran velocidad..	8 m. á 8 n.	

ANUNCIOS

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1, Barcelona.

**DEPILATORIO VENUS**

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene **450,000** señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse **España** por la extensión, y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifa internacional de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc. Se presta **gratuitamente** las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite.—Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 10 ptas. y los portes.—Pidanse tarifas anuncios.

**LA PROVINCIA**

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria 1 peseta el trimestre.—Fuera de Soria 1'25 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 13.

Collado 2. **LA POSITIVA**, Collado 2.

**ALVARO VIELBA.**

Saben Vdes. por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que **Valen mas muchos pocos que pocos muchos** y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas clases, perfumería, juguetes, botanaditas naçar y doblé última novedad, ferretería completa, batería de cocina, loza, cristales, calendarios de todas clases y taños para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, botinas, puntillas, fibras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún pe todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se la pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

Nuevo taller de relojería.

DE **SANTIAGO URRACA**

Se hace toda clase de relojes á precios reducidísimos y se garantizan.

Arbol volante. 3'50 pesetas.

Cilindro. 4

Muelle real (ó sea cuerda). 2

Id. para Roskopf. 2'50

Espiral. 2'20

Muelle de sato. 1

Centro. 1

Limpieza. 1'50

Todas las demás composuras sea cual fuere. 2'50

Collado, 33.

**IMPORTANTE**

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico.

DEL LICdo.

**Domingo Labrador del Pozo.**

EN **SALAS DE LOS INFANTES.**

**IMPRESA Y LIBRERÍA**

DE **ABDÓN PÉREZ**

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.